



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2020

Fecha de generación: 24 de julio de 2020

Trimestre: Segundo trimestre

Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo

Unidad: Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA (CENSIDA)

Entidad federativa: Michoacán de Ocampo

Programa: Hepatitis C

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1 5.2.1	Realizar la detección y confirmación de la infección por VHC.	Se refiere al porcentaje de capacitaciones realizadas para el personal de enfermería, de los Servicios de Salud Estatales del Programa de hepatitis C (VHC), respecto de las capacitaciones programadas.	Anual	Al corte	Se tienen programadas 6 capacitaciones para el personal de enfermería de los Servicios de Salud Estatales, contratado por Ramo 12, para el Programa de VHC, de julio a diciembre del 2020.	100.00	\$80,369.12	0.00	0.00 %	A
2 8.6.1	Brindar el tratamiento antiviral oportuno, con estrategias que faciliten el cumplimiento del esquema asignado o en su caso la referencia a atención especializada por complicaciones crónicas	Se refiere al proporción de personas que reciben tratamiento antiviral, respecto de las personas que han sido diagnosticadas con VHC.	Anual	Al corte	Lograr que, 70% de las personas diagnosticadas con VHC reciban tratamiento antiviral.	70.00	\$26,644,464.00	0.00	0.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DRA. DIANA CELIA CARPIO RÍOS
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA
GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORÓ

DR. RICARDO ZUÑIGA VEGA
DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2020

Fecha de generación: 24 de julio de 2020

Trimestre: Segundo trimestre

Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo

Unidad: Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA (CENSIDA)

Entidad federativa: Michoacán de Ocampo

Programa: VIH e ITS

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.3.1	Establecer programas de prevención combinada.								
		Es el porcentaje de avance de las fases para la implementación de la estrategia estatal de prevención combinada, respecto de las fases programadas en el año. Este indicador intenta medir el avance en la implementación de la estrategia estatal de prevención combinada, financiada por el Censida, a través del Ramo 12, cuyo proceso se describe en cuatro fases que agrupan las actividades a realizar en cada trimestre del año: Fase 1.- Programa de trabajo de la estrategia estatal de prevención combinada (1er. Trimestre.) Fase 2.- Firma de convenios (Censida y entidades federativas) y asignación de recursos financieros (2do. Trimestre). Fase 3.- Monitoreo y seguimiento de actividades (reporte de avance) (3er. Trimestre). Fase 4.- Recepción de reporte final (4to. trimestre). Cada fase equivale a un 25% de avance y cada trimestre se irá acumulando, hasta llegar a 100%.	Trimestral	Al corte	Lograr que el 100% de las fases programadas en la implementación de la estrategia estatal de prevención combinada de VIH e ITS estén completas.	100.00	\$50,000.00	50.00	50.00 %	A
2	1.9.1	Distribución de insumos de prevención.								
		Mide el número de condones distribuidos por persona/año con VIH e ITS que acuden a los Servicios Especializados de Atención Integral (Saih y Capasits) de la Secretaría de Salud.	Trimestral	Al corte	La meta es lograr la distribución de 112 condones al año por persona con VIH e ITS en los Servicios Especializados de Atención Integral de la Secretaría de Salud. Para la obtención de la meta se realizó una estimación del promedio de relaciones sexuales en PVVs, con base en la evidencia disponible; con el fin de establecer la necesidad de condones para la prevención de transmisión del VIH en este grupo.	112.00	\$1,417,317.56	73.00	65.00 %	A
3	3.1.1	Elaborar y/o difundir materiales comunicativos e informativos enfocados en la promoción de la salud sexual.								
		Se refiere a la presupuestación de recursos para acciones de promoción de la salud en VIH y otras ITS, por cualquier fuente de financiamiento en el Siaffaspe. La meta se define como 1 si la entidad federativa programa recursos para acciones de promoción de la salud en VIH e ITS, en el Siaffaspe y cero si no lo hace.	Anual	Al corte	Lograr la programación de recursos para acciones de promoción de la salud en VIH e ITS, en las 32 entidades federativas.	1.00	\$2,068,237.00	0.00	0.00 %	A
4	5.1.1	Realizar la detección del VIH.								
		Es la proporción de personas no tratadas anteriormente con un recuento de linfocitos CD4 menor a 200 células/ μ l, con respecto a la meta de personas no tratadas anteriormente, que tuvieron un primer recuento de CD4 en la Secretaría de Salud (SS) durante el periodo de notificación.	Trimestral	Al corte	Lograr la meta de 36% ó menos de inicio tardío a TAR en la Secretaría de Salud, la cual se lleva a una escala de 100%, para fines de evaluación Afaspe y hacerla compatible con el método de cálculo usado en Camex para este mismo indicador.	100.00	\$1,431,916.28	85.00	85.00 %	A



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2020

Entidad federativa: Michoacán de Ocampo

Programa: VIH e ITS

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
5 8.2.1	Brindar el tratamiento antirretroviral oportuno, con estrategias que aseguren su adherencia.	Mide el impacto de personas con VIH en tratamiento antirretroviral con carga viral suprimida (<1000 copias/ml) en el último año. El denominador basado en el programa permite medir la supresión viral de todas las personas en TAR, independientemente de cuando iniciaron tratamiento.	Trimestral	Al corte	Lograr que, 90% de las personas en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud tengan una carga viral suprimida, en el último año (<1,000 copias/ml). La meta estimada está en función al número de personas en tratamiento, lo cual corresponde al tercer pilar de la cascada, por lo que la meta anual es 90%, para todas la entidades federativas.	90.00	\$59,428,632.38	88.00	97.00 %	A
6 8.10.1	Asegurar los insumos para la detección de las IO, su profilaxis y tratamiento oportuno.	Es el porcentaje de personas en TAR que son referidas a tratamiento para la TB activa en la Secretaría de Salud, respecto del total del personas con TB activa y VIH en la Secretaría de Salud en el periodo de notificación.	Trimestral	Al corte	Lograr que el 100% de las personas con TB y VIH en TAR en la Secretaría de Salud, sean referidas a tratamiento para la TB activa.	100.00	\$3,752,008.54	100.00	100.00 %	A
7 11.6.1	Detectar y tratar las ITS.	Intenta promover la atención de las ITS en la Secretaría de Salud (SS), a través de aumentar el número de consultas de ITS de primera vez; respecto de la población de 15 a 49 años de la Secretaría de Salud (por 100 mil personas en este grupo de edad).	Trimestral	Al corte	Lograr 100% de cumplimiento de la meta consultas de ITS de primera vez por cada 100 mil personas de 15 a 49 años en la Secretaría de Salud, es decir, 988 consultas de primera vez.	100.00	\$1,705,984.10	23.00	23.00 %	A
8 12.3.1	Otorgar el tratamiento profiláctico en mujeres embarazadas, sus parejas y los RN para el VIH y otras ITS.	Mide el impacto de las mujeres embarazadas con VIH en tratamiento antirretroviral con carga viral suprimida (<1000 copias/ml), atendidas en la Secretaría de Salud en el último año, lo cual forma parte de las medidas de prevención de la transmisión vertical del VIH. Se refiere a la proporción de mujeres embarazadas con VIH en tratamiento ARV en supresión viral (<1000 copias/ml) en la Secretaría de Salud.	Trimestral	Al corte	Lograr que, al menos 90% mujeres embarazadas con VIH estén en supresión viral.	90.00	\$497,348.00	67.00	74.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DRA. DIANA CELIA CARPIO RIOS
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA
GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORO

DR. RICARDO ZUÑIGA VEGA
DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA